

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 29 de octubre de 2003 y DOCE de fecha 30 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinario.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 327.931,42 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de junio de 2004.
- b) Contratista: Ingeniería Civil Internacional, S.A. (INCISA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 252.294,33 €.

Madrid, 16 de junio de 2004.—La Subdirectora General de Presupuestos y Contratación, M.<sup>a</sup> Soledad Giral Pascualena.—33.651.

**Resolución de la Dirección General del Agua por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de consultoría y asistencia para la dirección de las obras de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la Sierra de Tramontana. TT/MM Escorca, Soller, Bunyola y Palma de Mallorca (Islas Baleares).**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad Dirección General del Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
- c) Número de expediente: 11.191.113/0611.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las obras de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la Sierra de Tramontana. TT.MM. Escorca, Soller, Bunyola y Palma de Mallorca (Islas Baleares).
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 30 de diciembre de 2003 y DOCE de fecha 27 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinario.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.598.128,01 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de junio de 2004.
- b) Contratista: Catalana D'Enginyeria, S.A. e Intecsna Inarsa, S.A. en U.T.E.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.190.771,97 €.

Madrid, 17 de junio de 2004.—La Subdirectora General de Presupuestos y Contratación, M.<sup>a</sup> Soledad Giral Pascualena.—33.649.

**Resolución de la Dirección General del Agua por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de construcción de redes control de aguas subterráneas, piezometría y calidad. Cuenca del Sur.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad Dirección General del Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
- c) Número de expediente: 06.820.042/2111.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de construcción de redes control de aguas subterráneas, piezometría y calidad. Cuenca del Sur.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.739.194,23 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de junio de 2004.
- b) Contratista: Perfibes, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.422.660,96 €.

Madrid, 17 de junio de 2004.—La Subdirectora General de Presupuestos y Contratación, M.<sup>a</sup> Soledad Giral Pascualena.—33.654.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/4100.0397/6-00000.**

1. Entidad contratante. Renfe. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22-28036-Madrid. España. Teléfono: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato. Clasificación CPV. Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8.

3. a) Objeto del contrato. Construcción de ampliación de la playa de contenedores de Constanti (Tarragona). 1.ª fase. Actuaciones interiores.

b) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido. Forma de adjudicación: Concurso.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.618.005,76 euros.

7. Plazo de ejecución: 11 meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2% del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo III, Capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los contratos de obras e instalaciones de Renfe de julio de 2003.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedan-

do condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que se concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial; haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores; mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.

Haber sido sancionados con carácter muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1988, de 7 de abril, sobre infracciones y sanciones en el orden social o en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo dispuesto de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre prevención de riesgos laborales.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría c y en el grupo D, subgrupo 5, categoría f y en los subsectores O-A-A-A (Tratamiento de vía como maquinaria pesada) y O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedores aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management). Sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el D.O.U.E. con fecha 11.02.2004 y en el B.O.E. el 11.02.2004.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4100.0397/6-00000.

Esta contratación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: 7-09-2004, siendo la hora límite las 11.30.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del andén 1.º. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.